

Objetivo

Esta iniciativa busca atender las necesidades de las personas con discapacidad auditiva, y al mismo tiempo brindar una mejor y eficaz atención a sus familias y la comunidad en general, a través del acceso universal a la información y el aumento en los niveles de inserción y participación social efectiva en la comunidad de las personas con discapacidad sensorial auditiva.

Problemática

En el municipio de Navidad no se contaba con capacidad instalada para poder brindar una atención inclusiva a las personas con discapacidad auditiva, por lo que existían dificultades de comunicación con la comunidad sorda dentro de la atención y servicios brindados por el municipio.

Descripción

Esta iniciativa consiste en la implementación de un curso de Lengua de Señas Chilena, LSCh para los funcionarios municipales entre cuyas funciones se encuentra la atención al público.

Este curso fue impartido por el Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) de manera online durante dos meses, con un tiempo de aprendizaje de 50 horas y contempló la entrega de un certificado al finalizar. Los funcionarios que participaron de esta instancia pertenecen a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), el Departamento de Salud Municipal, el Departamento de Educación y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La finalidad de este curso es la adquisición de herramientas básicas para instaurar una atención inclusiva que considere a las personas con discapacidad auditiva desde los funcionarios municipales.

Actores claves

En esta buena práctica participó SENADIS, Funcionarios de la Municipalidad de Navidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Salud, Educación y Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y el Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) de la Contraloría General de la República.

Beneficiarios

Esta iniciativa benefició a las personas con discapacidad auditiva de la comuna que acudieron a pedir información o hacer algún trámite al municipio. Cabe señalar que en la comuna de Navidad se posee registro de que existen 26 personas entre los 50 y 98 años de edad con este tipo de discapacidad.

Resultados

En términos cualitativos se ha evidenciado una mejor atención a las personas con discapacidad auditiva, entregando información más integral y personalizada. Además se ha identificado que los funcionarios municipales, al contar con herramientas para poder atender a las personas con discapacidad auditiva, ven de forma más favorable los procesos de inclusión. Además, en términos cuantitativos se ha constatado un aumento de las consultas directas de personas con discapacidad auditiva sin necesidad de ser intermediadas por terceros acompañantes, lo que evidencia el buen resultado de esta iniciativa.

Estrategia de Continuidad

El objetivo a largo plazo es que se establezca a través de un decreto municipal que todos los funcionarios que atienden público deban realizar este curso de LSCh para desempeñar su labor. Además se dará la oportunidad de seguir impartiendo este curso al resto de los funcionarios, así como también reforzar los niveles básicos a aquellos que ya realizaron el curso.